

PS/2036

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 16 DIC. 2025

VISTO: la invitación para participar del Primer Taller Global sobre los Exámenes Nacionales Voluntarios (ENV) de 2026: Apoyo a los ENV basados en evidencia;

RESULTANDO: I) que dicho evento tendrá lugar los días 16 y 18 de diciembre de 2025, en la ciudad de Roma, República de Italia, organizado por el Departamento de Asuntos económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Estadística (UNSD);

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al funcionario del Instituto Nacional de Estadística, señor Enrico Benedetti, a los efectos de que participe de dicho Taller;

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 15 y 19 de diciembre de 2025;

III) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por los organismos organizadores;

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y al numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

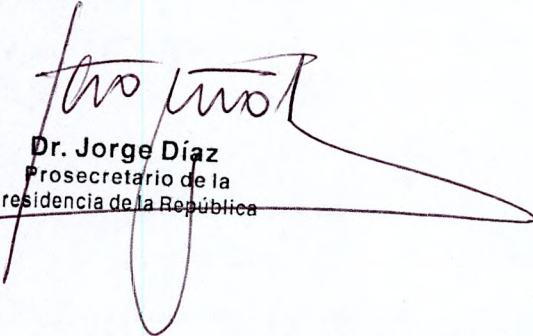
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

6203187

1°.- Designase en Misión Oficial del 14 al 20 de diciembre de 2025, al funcionario del Instituto Nacional de Estadística señor Enrico Benedetti, para participar del Primer Taller Global sobre los Exámenes Nacionales Voluntarios (ENV) de 2026: Apoyo a los ENV basados en evidencia, en la ciudad de Roma, República de Italia.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República